

lo que es odioso, lo que no es francés y por consiguiente lo que no es humano, es lo de haber dado en un parte oficial las suposiciones tuyas como realidades, y de haberte servido de ellas para pedir, esto no basta, para justificar la ereccion de un tribunal de sangre.

## VIII

### Continuacion del mismo asunto.

Al escribir *la Henriade*, Voltaire comenzó su poema por dos versos que dicen así :

« Canto este héroe que reinó sobre la Francia,  
Por derecho de conquista y por derecho de nacimiento. »

Voltaire era un poeta y como tal decia una mentira. Henri IV no habia conquistado nada. Su panegirista lo sabía mejor que nadie. Habia pagado, bien y debidamente, con el dinero de la Francia, se entiende, la sumision de los gefes de la liga. Habia, segun las propias espresiones de su carta á la *belle Gabrielle*, hecho el salto peligroso, renegando de la religion de sus padres, bajo pretexto de que *Paris valia bien una misa*, y se habia sometido, para obtener la absolucion del papa Clemente VIII, Aldobrandini, á la humillacion de recibir públicamente varazos sobre las espaldas de sus dos embajadores el obispo Du Perron y el cardenal d'Ossat.

Pero el poeta tenia una excusa natural en las estocadas que su héroe habia distribuido ó recibido, muy inútilmente en verdad, para ampararse de ese bonito sombrero que llaman la corona de Francia; y con respecto á su nacimiento borbónico, nadie dudaba de ello, á pesar de la bula de Sixto-Quinto que, sin embargo, le habia declarado bastardo.

Las cosas no pasaban lo mismo para el archiduque. El sábio Duruy, ministro de instruccion pública del segundo imperio, si lo que dice de Madama Anna de Rusia, esposa de Henri I<sup>o</sup>, rey de Francia es verdadero, ha establecido matemáticamente, por A más B, que descendia de Felipe de Macedonia, padre de Alejandro el Grande (1). — Esto es

(1) *Histoire de France*, tom. 1<sup>er</sup>, p. 212.

muy bello, sin duda; muy bien traído, y no se podría apénas objectar la ilustracion de semejante origen sino con la respuesta de Rivarol á Mateos de Montmorency cuando hacia este en presencia suya la historia de su noble ascendencia : ! Ah! pobre Mateos mio, ¿porqué pues has descendido tanto?— Pero, esto no le daba nada de lo que en lenguaje técnico se llama el sello de la sangre, y para hacerle un poco más interesante á los ojos de los Aztecas, hubiera sido tal vez mejor infiltrarle algunas gotas de la raza de Moctezuma.

No diré de él lo que decia Boileau del rey *Soleil*, que su grandeza la detenía en la ribera (1), primero, porque en Méjico no se halla ningun curso de agua de la especie del Rhin y, despues, porque el mismo Rhin no detiene en definitiva mas que á aquellos que no quieren pasarlo : pero satisfecho con ver á la Francia prodigar de una manera bastante tonta su oro y la sangre de sus hijos para crearle un imperio que hubiera descansado sobre dos mares inmensos, el Atlántico y el Pacífico, se daba la pena de absorver el trabajo de los otros y paseaba las ociosidades de su *farniente* de una hacienda á la otra, volviendo á Méjico solamente para recibir, vestido de gala, á los enviados de Inglaterra, de Bélgica y de España ; para firmar decretos que tenian la pretencion de constituir un imperio que no debia salir jamás de su cáscara, ó para asistir impasible al juicio y á la ejecucion de aquellos que le negaban el título de emperador.

Miéntras pasaba esto, las noticias malas llegaban por todos lados.

Primero, sucedió el asunto de San Pedro y la cautividad del comandante del Lucifer ; despues vino la historia de la famosa protesta contra el pacto de familia firmado en Miramar el 9 de Abril de 1864. Los periódicos de Paris se ocupaban de ella. Pretendian que Maximiliano no tenia confianza en la solidez de su trono mejicano, puesto que echaba así una mirada de pesar en otra corona, y el Sr Hidalgo se habia hallado en la obligacion de hacer insertar, á escondidas, en la *Patrie* del 28 de Febrero, algunas

(1) Se plaint de sa grandeur qui l'attache au rivage.

líneas que tenian por objeto, no diré de desmentir el hecho, era imposible pensarlo, sino de atenuar el alcance de una insinuacion contenida en el *Avenir national* del 25 del mismo mes, afirmando muy alto que el príncipe austriaco tenia una confianza sin límites en la obra fecunda á la cual habia consagrado lo que el ministro llamaba su actividad y su alta inteligencia.

Le 1º de Marzo, la cosa se puso peor todavía. En este dia, el gefe del gobierno francés escribió al mariscal una carta que debió causar cierta sensacion en palacio, pues la misma archiduquesa se dió la pena de copiarla y rubricarla *ne variatur*.

Hé aquí esta carta :

« Marzo 1º de 1865.

» Mi querido Mariscal,

» Hace mucho tiempo que no os he escrito porque todo parecia caminar en garruchas y, por otra parte, el ministro de la guerra os transmitia mis órdenes. Hoy dia las cosas me parecen mas sombrías, y os escribo, primero, para autorizaros á guardar en Méjico todas las tropas que teneis en él, y para recomendaros de no esparciras mucho. No es sin aprehension que veo ciertos destacamentos dirigirse hácia la Sonora ; No se podrian formar columnas enteramente mejicanas las cuales se moverian á cierta distancia al rededor de un centro que ocuparais? No tengo miedo de una guerra con los Estados-Unidos, primero, porque *felizmente* no piensan en firmar la paz, y despues, porque aun en este caso, no se atreverian á declarar de una vez la guerra á la Francia y á la Inglaterra. Sin embargo, se necesita tener siempre los ojos abiertos por este lado, y conservar en la mano un número respectable de tropas.

» Sigo con mucho interés vuestras operaciones delante de Oajaca. Quiera Dios que consigais la victoria sin experimentar demasiadas pérdidas.

» El primero de Enero por la mañana; recibimos vuestras felicitaciones con motivo del año nuevo ; es una memoria, á propósito.

» Decid al ejército cuan feliz soy por su buena conducta y recibid, mi querido Mariscal, las seguridades de mi amistad.

» NAPOLEON.

» Es copia, •

» Ch. »

II. — E.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
CALLE JUZGOS MONTERREY, MEXICO

¡ Cuantas cosas en estas pocas líneas !

*Todo parecia, en otro tiempo, caminar en garruchas, decia el hombre providencial, sin dudar en lo más mínimo de que lo que iba á añadir era la condenacion más explícita de sus pretenciones, y os escribo para autorizaros á guardar en Méjico todas las tropas que teneis en él.*

Esta determinacion no era solamente grave por que continuaba comprometiendo la accion de la Francia sin consentimiento suyo, sino porque era contraria á las promesas hechas en nombre del poder en el seno del Cuerpo legislativo, y estendia esta accion más allá del término fijado en los tratados. En efecto, tenia por objeto mantener en Méjico 10,000 hombres de tropas que hubieran debido volver á Francia al principio del año de 1865, conforme al dispositivo nº 2, de los artículos adicionales y secretos de la convencion de Miramar; y si se quiere recordar que algunos meses ántes lord Palmerston se habia apoyado justamente en una nueva entrada de esta especie para sostener delante del parlamento que la porcion del pueblo Mejicano dispuesta á someterse al archiduque era mucho más considerable de la que pensaba M. Kinglake, se comprenderá que habian debido pasar cosas muy estrañas en Méjico para justificar á un mismo tiempo esta contra-órden y esta lamentacion.

¿ Cuáles eran pues estas cosas ?

El *Moniteur Universel*, del 2 de Marzo, en su parte no oficial, contenia bajo fecha del 1º, es decir del mismo dia de la carta citada más arriba, un boletin en que se halla el párrafo que sigue :

« Los despachos de Méjico anuncian que el mariscal Bazaine ha terminado, desde el 17 de Enero, el acordonamiento de Oajaca, y la plaza se hallaba encerrada de tan cerca que se tenia la esperanza de que Porfirio Diaz y las tropas colocadas bajo su mando no podrian escaparse al ejército sitiador. — Se indica de Veraacruz el desarrollo de las relaciones comerciales. — El estado sanitario es muy satisfactorio. »

Esto no era evidentemente lo que podia echar sobre la situacion este tinte sombrío que servia de pretexto al hombre de las Tullerías para burlarse de nuevo de la Francia

y de las promesas que se le habian hecho en su nombre. La causa se hallaba en otro asunto. Creo haberla encontrado en una sucinta relacion del acontecimiento de San Pedro, contenida en el *Moniteur* del dia siguiente.

« M. Gazielle, decia el diario oficial, tenia bajo sus órdenes un destacamento de 200 Mejicanos mandados por un tal Carmona, y otro destacamento de fusileros de marina y de tiradores de Alger.

» Habia encontrado al ejército mejicano á las órdenes del coronel Rosales; se habia batido, y como necesitaba explicar la derrota y la captura de M. Gazielle, la atribuia, sin más formalidades, á la huida de los 200 Mejicanos de Carmona. »

Mentira todo. Los Mejicanos se habian batido tan bravamente como los franceses. Un gran número de ellos habian sido muertos en el campo de batalla, y los que habian caido prisioneros habian sido pasados despues por las armas, como traidores á su pátria, en virtud de las órdenes de este mismo general Negrete, entónces ministro de la guerra del Sr Juarez, quien habia mandado tratar á los prisioneros franceses con humanidad. No era así que el emperador Romano pedia á Varus sus legiones hundidas en los bosques de la Germania; mas, por tener la pretencion de remedar la era de los Césares, nadie está obligado á parecerse á ellos, y la idea de no exponer en la Sonora mas que las tropas mejicanas á fin de poder acusarlas más tarde de un descalabro del cual la derrota de San Pedro no era, hablando propiamente, mas que el acto primero, no dejaba de tener cierta prevision. Pero no sucedia lo mismo con la opinion del autor con respecto á los Estados-Unidos.

*No tengo, decia, miedo de una guerra con ellos porque no piensan en firmar la paz : lo que significaba que, en caso contrario, hubiera temido esta guerra. La confesion, tenia seguramente su precio : pero como necesitaba preveerlo todo, y como, al aplastar la sesecion delante de Richmond, el general Grant iba muy pronto á quitarle la carta mas bella de su juego, cuidaba, para el caso que así sucediera, de abrigarse detrás de su amigo Palmerston añadiendo inmediatamente despues : que los Estados-Unidos no*

se atreverian á declarar, á un mismo momento, la guerra á la Francia y á la Inglaterra.

¡ Declarar la guerra á la Inglaterra! ¿ y porqué? — ¿ Porqué ésta habia reconocido á Maximiliano? — No podia, en verdad, mostrarse más cándido. Bajo el imperio constante de esta mania que, á cada instante, le presenta las cosas al traves del desorden de una imaginacion viciada por sucesos efimeros basados en el empleo de la fuerza bruta y de los cuales la historia ha comenzado ya á hacer justicia, ¿ habia olvidado el autor de esta carta el artículo de *El Times* en que se decia: « Reconoceremos inmediatamente » al archiduque en calidad de emperador y prometemos » nuestra amistad á Méjico, pero, no iremos mas allá? » y esta declaracion tan positiva de lord Palmerston: « El » archiduque nos pidió cuando se hallaba todavía en Europa, de reconocer su futuro imperio, y contestamos que » esto sería enteramente contrario á nuestras costumbres y » á nuestros principios... si creemos que haya una perspectiva cualquiera de ver establecerse en este país un gobierno permanente, seremos dichosos de reconocerle; pero » si vemos que las cosas quedan inciertas y que una guerra » que puede pasar en un resultado ó en otro continúa » siempre, *diriamos, en este caso, que este gobierno no tendria » un carácter bastante sério para obligarnos á reconocer al » archiduque como emperador de Méjico.* » Si las cosas eran así, no sucedia lo mismo en Méjico; los archiduques no habian perdido la memoria, y aquí el porqué la jóven archiduquesa, á riesgo de ensuciarse los dedos, habia tomado ella misma una copia de la carta.

Enfin, para que nada faltase á la escoria de este cáliz lleno de amargura, el Sr Hidalgo dirigió desde Paris á su gobierno, bajo fecha del 14 de Marzo, un despacho muy largo para que pueda reproducirlo entero, pero del cual voy á insertar los trozos más importantes.

Legacion de Méjico en Francia. — N<sup>o</sup> — Confidencial y reservada.

« Paris, Marzo 14 de 1865.

» Ex. Sr,

» Voy á tener la honra de informar á V. E. del estado en que se hallan nuestros asuntos, cuya gravedad no es posible desconocer.

» En mis despachos anteriores he dado cuenta de la honda impresion y de la desconfianza que ha producido aquí y en el resto de Europa, la cuestion religiosa, la rebelion de algunos gefes y la prolongacion de la lucha armada. *Desgraciadamente, el correo anterior trajo la noticia del descalabro de una fuerza francesa en Mazatlan, en que perecieron algunos oficiales y soldados de marina francesa y otros cayeron prisioneros; desgracia que se atribuye en gran parte á la defeccion de los 200 mejicanos que acompañaban á los franceses.*

» El público se habia acostumbrado á recibir por cada correo noticias plausibles, ya respecto á la pacificacion del país, ya por el entusiasmo espontáneo de las poblaciones, y ya, en fin, por las medidas adoptadas por el Emperador que eran aplaudidas en ámbos hemisferios. La opinion pública se habia fortificado de un modo tan lisonjero, que ya no podia presentarme en parte alguna sin recibir las felicidades más cordiales, y los votos más generosos por el porvenir del Imperio; pero las noticias que he citado, señaladamente la última, no sólo han producido el desaliento, sino que ha habido momentos en que no me ha quedado duda del disgusto con que volvía á verse á la Francia empeñada en una empresa cuyo término se vé lejano en los momentos mismos que habia renacido la satisfaccion y la confianza.

» La prensa de la oposicion, confundida por la elocuencia de los hechos, habia observado un silencio significativo durante muchos meses, limitándose á insertar con un laconismo que revelaba su despecho las buenas noticias que recibiamos por cada correo; pero ahora ha variado la táctica y empieza ya á volver á su hostilidad, apoyándose en los hechos recientes.

» Por supuesto que la prensa de *oposicion liberal* (1) aprueba la política del Emperador Maximiliano; y como no puede ya decir que la bandera de la Francia nos ha impuesto el Imperio ni que á su sombra se sigue una política reaccionaria, hace la oposicion

(1) No comprendo lo que entendia el Sr Hidalgo con estas palabras.

pidiendo la vuelta del ejército y apareciendo como que teme una complicación con los Estados-Unidos el día que hagan la paz.

» No debo ocultar que este último argumento se me presenta aquí, día por día, por multitud de personas que no me cabe duda nos son favorables, pero que temen también ver á la Francia empeñada en una guerra gigantesca y altamente impopular aquí, más aún porque no se tiene fé alguna en la alianza de la Inglaterra. »

Luego venia una retahila sobre el orgullo de la soberbia Albion que, en el negocio del *Trent*, se habia humillado sin embargo delante de la audacia y de la arrogancia grotesca de los hombres del Norte, y despues continuaba diciendo :

« En Francia, en donde el punto de honor lo domina todo, y que esta gobernada por un hombre cuyo constante triunfo es tener siempre razon, no es posible abandonar una empresa ni hacer una *reculade honteuse*, porque esto trae en el momento el desprestigio y el ridículo que en esta tierra mata.

» La cuestion de Méjico ha sido personalmente para el Emperador un veneno de disgustos y de zozobras mayores, á mi juicio, que todos los que ha podido tener desde que es poder : pero su voluntad de hierro se ha sobrepuesto á la impopularidad que ha pesado sobre nuestra gloriosa empresa. Los sucesos nos dieron al fin razon, pero ellos se han desviado un momento de su curso natural, y si este pueblo impresionable pasa súbitamente de la confianza al temor, no creo por esto que el emperador, aunque siente hondamente el desaliento y la crítica del público, deje inacabada la obra por tropiezos que, aunque lamentables, son menores que los que ha dominado. »

Despues se extendia sobre la situacion del gobierno francés con respecto á los Estados-Unidos, y reconocia que su neutralidad no habia sido, tal vez, tan entera como lo hubieran deseado los hombres del Norte; pero se consolaba con la idea de que estos últimos no tenian en sus manos ninguna prueba material de sus simpatías en favor de sus enemigos del Sur. Se extendia largamente sobre los ódios del partido clerical en contra de Maximiliano; comparaba este ódio con el que le guardaba el partido radical, y sin hacerles la injuria de creer que fuesen capaces de unirse, el uno con el otro, para derribar el imperio, temia, sin embargo, que llegando á la vez las manifestaciones de estos

dos lados extremos, no acabasen por crear en Roma dificultades que no podria dominar la comision presidida por el Sr Velasquez de Leon.

Y como sentia la necesidad de aplicar un poco de bálsamo sobre las heridas que debian producir naturalmente las primeras páginas de su despacho, terminaba así :

« Aquí suspendi este despacho porque supe que por los Estados-Unidos se habia recibido la noticia de la toma de Oajaca, y fué á ver al Sr Drouyn de Lhuys. Esta noticia ha venido á destruir los rumores que corrian, parecidos á los que circularon cuando el sitio de Puebla, pues se hablaba de rechazo de las tropas aliadas, y de estar herido el mariscal Bazaine.

» De mi conversacion con M. Drouyn de Lhuys he recibido la mejor impresion con respecto á nuestros asuntos.

» Dios guarde, etc.

» JOSÉ HIDALGO. »

El Sr Hidalgo se parecia á los dichosos de quienes habla el Evangelio. Tenia ojos para no ver y oídos para no oír.

Para él, el hijo de la reina Hortensia era incapaz de una *reculade honteuse*. Sin embargo, y á no ser que me equivoque, habia retrocedido ya, ántes de la paz de Villafranca, en presencia de la conflagracion de toda la Alemania, reunida por 7 ú 8ª vez en contra del nombre de Bonaparte : debia retirarse humildemente dos años más tarde ante las notificaciones poco respetuosas del general americano Schoefield, y en cuanto al ridículo, si era cierto que pudiera matar á alguien en nuestra tierra de Francia, como se ha creído por largo tiempo bajo fé de los individuos interesados en hacer correr esta bola, hubiera sido sepultado para siempre por las inmensas carcajadas que siguieron á sus dos tentativas malogradas de Strasbourg y de Boulogne.

Pero, en nuestros días, para ser acreditado en calidad de Ministro cerca de una córte cualquiera, no se necesita conocer ni la historia, ni los hombres de quienes se habla. Basta cortar audazmente en lo vivo de las cuestiones de las cuales, tres veces sobre cuatro, no se conoce ni siquiera la primera palabra, y con respecto á eso el Sr Hidalgo no valia ni más ni ménos que sus colegas. Pertenecia á esta clase de

gentes de que se saca partido en el teatro como utilidades : su palabra era hueca como su cerebro; su gesto pesado, compasado, y su cabeza vacía de ideas sólo se inclinaba con gusto delante de la fuerza bruta del derecho del cañon.

Las cosas eran lo mismo en Méjico en donde iban de mal en peor, pero donde se queria hacer hasta el fin los papeles que se habian aceptado en esta farsa ridícula de un imperio cuyos límites no se estendian más allá de los lugares ocupados militarmente por las tropas de la Intervencion, y aún en estos límites reducidos, se hallaban desafiadas cada dia por pasquines de la especie de estos :

1.

« Méjico, Marzo 12 de 1865.

» ¡ Mejicanos despertad ! y de un golpe acabemos con este tudesco, con este imbecil Maximiliano que léjos de cumplir sus promesas de respetar nuestras propiedades, se une á los pillos Escudero y Suarez Navarro para robarnos, cubriendo de ridículo á la Francia á los ojos de todo el mundo que haya visto el manifiesto de Forey. »

2.

» Méjico, Marzo 14 de 1865.

» ¡ Muera Francia ! ¡ Vergüenza eterna para ese títere que se llama Napoleon III ! Recordad si no la traicion de la Soledad, recordad ese manifiesto de su delegado Forey. No olvideis para juzgarlo la promesa que en él hizo de respetar las propiedades adquiridas por las leyes de nacionalizacion, de la palabra de la Francia empeñada con la actitud de Bazaine al ver esa promesa pisoteada por Maximiliano y los pillos Escudero y Suarez Navarro (1). »

La policía, incapaz de oponerse á la colocacion de estos pasquines en las paredes de la ciudad, los recojia con cui-

(1) Estos dos pasquines fueron colocados, á dos dias de intervalo el uno del otro, cerca de la puerta de entrada del hotel Iturbide, y trasmitidos al gabinete del archiduque por el teniente coronel Boyer gefe del gabinete del mariscal.

dato despues de su aparicion, y los enviaba al estado mayor del mariscal. Este los transmitia al gabinete del archiduque, y el gobierno, expuesto á los ódios de los unos, á la piedad de los otros, al desprecio de todos, se arrastraba así bajo la tutela ignominiosa que hacian pesar sobre él sus protectores.

¡ Pobre gobierno ! no tenia ni siquiera el derecho de otorgar una gracia, de conceder la autorizacion más insignificante, sin someter previamente esta gracia ó esta autorizacion al *bene placito* de su señor y amo, el mariscal Bazaine; y si por casualidad no lo hacia, el soldado, ayudado de su veto, no olvidaba jamás apellidar á estos gobernantes infieles á la inteligencia de su verdadera situacion.

He prometido dar pruebas; hé aquí una entre mil.

Existia entónces en Méjico una pequeña hoja llamada la *Orquesta*, que se intitulaba así : *Periódico omniscio, de buen humor y con caricaturas*.

Este periódico se burlaba un poco de todo, del pasado, del presente, aún del porvenir, y esa sin duda era la razon del porqué hacia negocios bastante buenos. Pero, por la exiguidad de su tamaño, no podia azotar todos los ridículos que nacia cada mañana bajo el soplo de la Intervencion, y para remediar esta necesidad se decidió que se le daria un colega llamado la *Bandurria*.

En consecuencia el S. D. Lorenzo Elízaga se dirigió por escrito al gobierno para pedirle la autorizacion de publicar la hoja nueva, y recibió en contestacion la carta siguiente del Sr Cortés Esparza entónces ministro de gobernacion.

*Ministerio de gobernacion. — Seccion 3a.*

« Méjico, Marzo 13 de 1865.

» Accediendo S. M. el Emperador á lo solicitado por vd. ha tenido á bien concederle permiso para la publicacion de un periódico bise-manal con el título de la *Bandurria*.

» *El ministro de gobernacion,*

» CORTÉS Y ESPARZA.

» S. D. Lorenzo Elízaga. »

Como se vé, la declaracion era de las más explícitas. La razon suprema de toda monarquía que se respeta á sí misma, el Alfa y el Omega de toda sociedad para ciertas personas, el que puede haceros prender sin motivo, arruinar ó haceros colgar, sin obrar nunca de mala manera, el Emperador, ya que es preciso llamar á las gentes por su nombre, *habia tenido á bien concederle el permiso, etc....* El S. Elízaga no pedia más. Tomó sus medidas á propósito, y anunció la publicacion de su hoja para el 4 de Abril que debia seguir.

Desgraciadamente, se equivocaba. El archiduque ocupaba el trono de Méjico, esto es cierto. Esta calidad le daba los medios de unir á su nombre el título pasablemente burlesco de emperador de Méjico, esto es tambien cierto; pero de aquí al ejercicio de los derechos reales de la soberanía habia toda la distancia que separa el mundo nuevo del mundo antiguo, y el S. Elízaga hizo la triste experiencia de esta verdad el dia en que recibió de la autoridad militar francesa la intimacion de suspender hasta nueva orden la publicacion de su periódico.

Tuvo que inclinarse sin réplica delante de este ukase, y el *Cronista* de Méjico, en su número del 31 de Marzo de 1865, insertó esta prohibicion debajo de la autorizacion de Maximiliano dada por el muy confiado Cortés Esparza.

« Por disposicion de la autoridad militar francesa se suspende la publicacion del citado periódico, anunciada para el día 4 del próximo Abril, hasta nueva orden; lo que participo á los señores suscritores para que se sirvan concurrir á la librería de Aguila y Ortiz primera calle de Santó Domingo nº 5, á recoger las cantidades que hayan adelantado.

» Oportunamente se avisará el dia de su aparicion.

» LORENZO ELÍZAGA. »

Ambos documentos fueron insertos tambien en la *Orquesta* del 1º de Abril. Tengo estos números en mi posesion y los ofrezco á M. de Kératry, para que pueda contestarlos si le conviene, en la primera reimpression de su panegírico.

Resulta de esto, claro como la luz del dia, que en Méjico el archiduque, por emperador que se dijera, ó más bien que se le permitiera decirse, no era en realidad mas que el

humilde ejecutor de las órdenes del mariscal Bazaine; y que no teniendo ni el valor de sacudir este yugo, ni el corazon colocado bastante alto para retirarse con dignidad, se hallaba reducido á hacer el papel de este tirantillo que Lafontaine ha puesto en relieve de una manera tan espiritual en su fábula de las ranas que piden un rey.

Despues de esto no hay necesidad de explicar á M. Jules Favre, que ha tenido el mal gusto de no aprobar el procedimiento, la razon del porqué los escritores de Méjico, de quienes el periódico de Paris, la *Presse*, habia anunciado el arresto á fines del mes de Abril de 1865, fueron traducidos delante de un consejo de guerra francés presidido por el coronel Huguenet, y condenados en diversas penas por haberse permitido levantar la voz en favor de los derechos y de la autonomia de su país.

Eran en número de siete.

Los SS. Enciso, Francisco José, redactor del <i>Buscapié</i> .			
—	Franco, José Rafael,	—	de la <i>Sombra</i> .
—	Mateos, Juan,	—	de la <i>Orquesta</i> .
—	Iza, Luis Gonzaga,	—	de la <i>Cuchara</i> .
—	García, Sabas,	—	de los <i>Espejuelos del Diablo</i> .
—	Villegas, Manuel,	editor	de la <i>Orquesta</i> .
—	Diaz, José,	—	de los <i>Espejuelos del Diablo</i> .

El primero fué condenado á 1 mes de prision y 16 francos de multa; el segundo, á 3 meses de cárcel y 500 francos de multa; el tercero, á 1 año de prision y 2,000 francos de multa; el cuarto, á 2 meses de cárcel y 100 francos de multa; el quinto, á 1 mes de prision y 16 francos de multa; y como el consejo tendia á dar pruebas de su generosidad, tuvo á bien absolver á los dos editores

Lo repito con pesar, porque admiro el brillante talento de M. Jules Favre; pero la verdad debe pasar ante todo. No tuvo razon ese dia en protestar como lo hizo en contra de la intervencion del ejército francés en las cosas jurídicas de la patria de Moctezuma. No la tuvo, porque en la política todo se junta, las grandes cosas y las pequeñas, y el

abogado de Riom, debo confesarlo, al coronarse de rosas para subir más dignamente al capitolio estaba solo en la realidad de la situación que tan tontamente se había creado el gobierno imperial en Méjico.

La legalidad que con tantas instancias reclamaba M. Jules Favre, es, en efecto, la primera necesidad de la humanidad, la fuerza única delante de la cual las poblaciones se hallan en la obligación de doblar la cabeza, pero nunca ha sido, nunca será, á lo ménos que yo sepa, el hecho de ninguna intervencion. En Méjico, sobre todo, pues no quiero salir de este país, era físicamente imposible. Aquí los soldados eran dueños soberanos, absolutos, independientes, en el espacio de terreno, que cada uno administraba á la moda de los bajas de Oriente. Traducían á su antojo á los que querían delante de ciertos jueces nombrados por ellos mismos para dar una forma legal á sus sentencias pronunciadas de antemano, y si, por casualidad, lo que era muy raro, estos infelices quedaban absueltos, en vez de respetar este juicio, les entregaban á los consejos de guerra que tenían la misión de desembarazarse de ellos por ser ventajoso al imperio, al ejército y á la Intervencion.

El mariscal lo sabía, el archiduque también; sin embargo el uno y el otro dejaban hacer, y para que nadie pueda gritar á la exageración, hé aquí, como siempre, la prueba de lo que estoy diciendo.

Comandancia superior de Leon. — N<sup>o</sup> 4031.

« Leon, Mayo 15 de 1865.

» Señor Mariscal,

» En contestación á vuestra carta confidencial n<sup>o</sup> 83, he enviado instrucciones precisas á todos los prefectos y alcaldes del departamento, haciéndoles responsables *personal y pecuniariamente*, en caso de que no obraran con vigor y firmeza en contra de los enemigos del gobierno imperial; están prevenidos también que tienen que darme á conocer por vías rápidas cuanto pudiera amenazar la tranquilidad pública, y sobre todo informarme en caso de que Regules quisiera tentar un golpe de mano sobre la Piedad.

» En cuanto á José Troncoso, ex coronel en el ejército de Mejía, había sido preso en Pénjamo. Yo había dado la orden de dirigirle con

una escolta fuerte sobre la cabeza del departamento, para traducirle delante de la corte marcial, y el jefe de la escolta tenía orden de fusilarle, si procuraba evadirse, lo que sucedió en el camino de Pénjamo á Leon. Hay, pues, un bandido ménos en el departamento.

» Queda todavía la banda de Juan Troncoso, hermano del precedente. He sabido que había sufrido esta un descalabro el 10 del que cursa en Moroleon, contra las tropas imperiales. No tengo otra noticia sobre esta banda á no ser que se persigue á los bandidos.

» En cuanto al llamado José Reyes, dicho el Tuerto, hice llamar al juez de Leon para prescribirle, en la hipótesis que fuera absuelto por los hechos que se le imputan, de entregarmelo para traducirle delante de la corte marcial. PODEIS CONTAR A ESTE HOMBRE RAYADO DE LA LISTA DE LOS GEFES DE BANDA.

» He dado órdenes á Peñuelas para vigilar á un tal Martin Preciado. Puedo aseguraros que si este hombre se separa del camino recto, me encargo de desembarazar la sociedad de él.

» Estad sin inquietud, señor Mariscal, descansad sobre mi celo y mi actividad para reprimir todos los desórdenes que puedan presentarse en la esfera de mi mando.

» Tengo el honor de ser con todo respeto, señor Mariscal, de V. E. el servidor muy humilde.

» El teniente coronel comandante superior,  
» COTTAL.

» E. S. Mariscal Bazaine....., Méjico. »

De bajo de este documento que es inútil calificar, hay un timbre azul, llevando en medio un águila coronada y al rededor estas palabras separadas por medio de dos estrellitas: 1<sup>er</sup> regimiento de zuavos. — Coronel.

En la cabeza, se ha escrito con un lápiz *Gabinete*, y más alto, *para clasificar*.

Así, en una sola de estas comandancias, pues tendría demasiado que hacer si quisiera hablar igualmente de las demás, un agente de los más subalternos, un simple teniente coronel, había dado la orden de tirar, como sobre una fiera, sobre un oficial superior del ejército regular de Méjico, culpable á sus ojos de defender á su país, si este oficial procuraba escaparse del asesinato jurídico que le esperaba delante de la corte marcial; y esta consigna, como llamaba él la orden, se había ejecutado á sangre fría por el jefe de la escolta en el camino de Pénjamo á Leon.